

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTEMAC S.A.  
, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta de marzo del 2018 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana Solar 1 MZ 227, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **COTEMAC S.A.** 1) El Sr. Luis Angel Rojas Monge, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. Zaida Yanira Arroyo Delgado propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Zaida Yanira Arroyo Delgado, y actúa como gerente Ad-hoc el Sr. Luis Angel Rojas Monge quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el Informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Gerente y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Zaida Yanira Arroyo Delgado – Presidente Ad-Hoc - Accionista, f) Luis Angel Rojas Monge – Gerente General – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2018.



Luis Angel Rojas Monge  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTEMAC S.A.  
, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta de marzo del 2018 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana Solar 1 MZ 227, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía COTEMAC S.A. 1) El Sr. Luis Angel Rojas Monge, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. Zaida Yanira Arroyo Delgado propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el Informe del Comisario .**

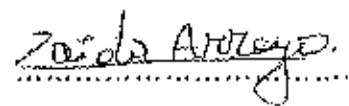
Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Zaida Yanira Arroyo Delgado, y actúa como gerente Ad-hoc el Sr. Luis Angel Rojas Monge quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

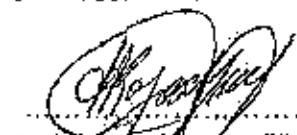
- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2017.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2017.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Gerente y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Zaida Yanira Arroyo Delgado – Presidente Ad-Hoc - Accionista. f) Luis Ángel Rojas Monge – Gerente General – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2018.



Zaida Yanira Arroyo Delgado  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Luis Ángel Rojas Monge  
GERENTE GENERAL Ad-Hoc  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COTEMAC S.A.  
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2018.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
Zaida Yanira Arroyo Delgado	40	5.00%
Luis Angel Rojas Monge	760	95.00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de mil dólares de los Estados Unidos de América.

.....  
**Luis Angel Rojas Monge**  
**GERENTE GENERAL**